Manta, 26 de marzo de 1992

Sr. Ing. D.
LIVINTON ANDRADE RAMIREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **"COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A."**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **DIRECTOR SUPLENTE** de la Compañía por un período de UN AÑO, previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar a uno cualquiera de los Directores Titulares, en caso de falta, ausencia o impedimento de éstos, con iguales deberes y atribuciones, conforme a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Segundo del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 7 de febrero de 1990, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 8 de febrero de 1990.

La compañía cambio su denominación social mediante escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 22 de noviembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 19 de marzo de 1992.

Muy atentamente,

Gustavo Uscocovich Dueñas
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo para el que fui elegido, según el nombramiento que antecede.

Manta, 8 MAY 1992

Ing. Livinton Andrade Ramírez

34046-90

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 215
Repertorio No. 215
Manta Junio 9 de 1.992
Registradora Mercantil

Abada. Rocío Alarcón C.

REGISTRO MERCANTIL